



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

275789

SALUD

DECRETO N° 1389
QUILLÓN, martes 19 diciembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1427
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1344

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ARRIAGADA FIGUEROA HERMELO SEGUNDO

RUT: 4.999.358-7

LA SUMA DE \$:136.850

Y SON:CIENTO TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO LIQUIDACIONES DE SUELDOS ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILCOMPRA ORDEN NRO.: 4367-425-SE17, SEGUN FACTURA NRO.: 1020. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001002	Material de Imprenta	136.850		4999358-7	F-1020
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		136.850	4999358-7	C-0

TOTALES : 136.850 136.850



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R. U. T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME